

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: SUBDIRECCION GESTION ADMINISTRATIVA Y LEGAL (DOYO)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 35 Ejercicio: 2018

CUDAP: EXP-HCD 3169/2018

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS, ROTORES PARA FANCOIL Y ARTÍCULOS VARIOS PARA REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 007 / 2019 de fecha 15 de Enero de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: CHIALVO VALERIA VIVIANA

CUIT: 27224384357

Domicilio: HIPOLITO YRIGOYEN 1287 UAPE CABA

Teléfono: 4381-4407

Fax:

E-Mail: hyo@steelcdg.com.ar

REGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	22	Unidad	Aire acondicionado compacto, marca Surrey o similar, capacidad de 3000fr/h frio/calor con control remoto, dimensiones 660x680x428.	\$22.000,00	\$484.000,00
3	1	5	Unidad	Motocompresor rotativo de 220v; para R22 de 4500 f/h; Marca Lg, Sanyo, Toshiba o similar.	\$7.145,00	\$35.725,00
3	2	5	Unidad	Motocompresor rotativo de 220V; para R22 de 6000 f/h; Marca Lg, Sanyo, Toshiba o similar.	\$9.076,00	\$45.380,00
3	3	20	Unidad	Motocompresor rotativo de 220V; para R410 de 3000 f/h; Marca Lg, Sanyo, Toshiba o similar.	\$5.729,00	\$114.580,00
3	4	20	Unidad	Motocompresor rotativo de 220V; para R410 de 4500 f/h; Marca Lg, Sanyo, Toshiba o similar.	\$7.145,00	\$142.900,00

1

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

ORDEN DE COMPRA

3	5	20	Unidad	Motocompresor rotativo de 220V; para R410 de 6000 f/h; Marca Lg, Sanyo, Toshiba o similar.	\$9.076,00	\$181.520,00
---	---	----	--------	--	------------	--------------

SUBTOTAL RENGLON: 3 \$ 520.105,00

4	1	8	Unidad	Caño de cobre para aire acondicionado de ¼ en rollo de 15 metros.	\$1.428,00	\$11.424,00
4	2	8	Unidad	Caño de cobre para aire acondicionado de ½ en rollo de 15 metros.	\$2.242,00	\$17.936,00
4	3	8	Unidad	Caño de cobre para aire acondicionado de ¾ en rollo de 15 metros.	\$2.990,00	\$23.920,00
4	4	8	Unidad	Caño de cobre para aire acondicionado de 1 en rollo de 15 metros.	\$3.885,00	\$31.080,00

SUBTOTAL RENGLON: 4 \$ 84.360,00

5	1	60	Unidad	Funda-Aislación de 9mm para caño de aire acondicionado de ¼ en tira de 2 metros.	\$58,00	\$3.480,00
5	2	60	Unidad	Funda-Aislación de 9mm para caño de aire acondicionado de ½ en tira de 2 metros.	\$66,00	\$3.960,00
5	3	60	Unidad	Funda-Aislación de 9mm para caño de aire acondicionado de ¾ en tira de 2 metros.	\$68,00	\$4.080,00
5	4	60	Unidad	Funda-Aislación de 9mm para caño de aire acondicionado de 1 en tira de 2 metros.	\$75,00	\$4.500,00

SUBTOTAL RENGLON: 5 \$ 16.020,00

6	1	20	Unidad	Garrafa de gas refrigerante R22 de 13,6kg, Marca Dupont o similar.	\$10.114,00	\$202.280,00
6	2	20	Unidad	Garrafa de gas refrigerante R410 de 11,3kg, Marca Dupont o similar.	\$9.256,00	\$185.120,00
6	3	4	Unidad	Manifold doble con visor y mangueras de 1.5mts r22. Marca Refmitre, Imperial, Value o similar.	\$6.114,00	\$24.456,00
6	4	4	Unidad	Manifold doble con visor y mangueras de 1.5mts 410. Marca Refmitre, Imperial, Value o similar.	\$8.010,00	\$32.040,00

SUBTOTAL RENGLON: 6 \$ 443.896,00

SON PESOS UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN CON 0/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 1.548.381,00

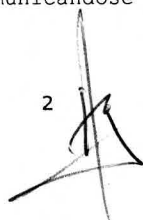
CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los bienes correspondientes a los Renglones Nros. 1, 3, 4, 5 y 6 deberán entregarse en el 1° subsuelo del edificio anexo A de la H.C.D.N., situado en Riobamba 25, CABA, en el horario de 8 a 18 hs. Se deberá coordinar la entrega previamente comunicándose con la Subdirección Operativa Edilicia de la HCDN, al teléfono 4127-7100, interno 5233.

2




MARTÍN LOIGO
 SUBDIRECTOR DE COMPRAS
 DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



ORDEN DE COMPRA

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) días Corridos

Plazo de entrega: TREINTA (30) días corridos a contar desde la suscripción de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

296, 272, 251 y 437

OPCION A PRORROGA

NO

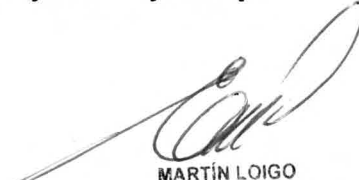
FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 18/01/19

FIRMA [Signature]

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

P/ CHIALVO VALERIA
GARMA HORACIO
DNI 13.919.657